



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

N° de Asignacion Presupuestaria: 1146

Lugar y Fecha: San Salvador, 19 de marzo del 2024 N° de Orden No 160/2024

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE: STB COMPUTER, S.A. DE C.V. DUI/NIT:

CANTIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIOS UNITARIOS A UTILIZAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
----------	------	------------------	-------------	--	-----------------	-------------

No. LC-04-2024 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A DEMANDA DE IMPRESIÓN ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE INSUMOS PUBLICITARIOS PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES EVENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR"

LOTE N°04: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS E INSUMOS PUBLICITARIOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE DESARROLLA LA GERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO

1	29	UNIDAD	ESTRUCTURA DE ALUMINIO TIPO ROLL UP Lona banner full color con adhesivo doble cara con medidas 0.85X2 MTS.	\$	124.30	\$5,000.00	\$5,000.00
1	30	UNIDAD	ESTRUCTURA METALICA PARA BANNER De 4 metros por 2.5 en dos módulos desarmables, con tubo de 1x1 pulgadas con chapa de media y bisagras.	\$	141.25		
1	31	UNIDAD	ESTRUCTURA DE ALUMINIO DISPLAY TIPO ARAÑA Con soportes plásticos y tapones con medidas desde 0.80 X 1.80 MTS.	\$	970.67		
1	32	UNIDAD	ESTRUCTURA PREFABRICADA PARA BANDEROLA SUBLIMADA (Tipo Feather Flag) Veletas, con base de agua Medidas y diseños sujetos a necesidad durante la vigencia del Orden de Compra.	\$	310.70		
1	33	UNIDAD	ESTRUCTURA PREFABRICADA PARA VELETAS Banderola sublimada a dos caras, tipo feather flag para exteriores.	\$	389.85		
1	34	UNIDAD	PEANAS CILINDRICAS Diseño en forma de cilindro o cuadrado, con tapa de acrílico con abertura al centro desde 10 cm de diámetro. Revestimiento de vinil adhesivo sobre pvc de 1mm con laminado mate o tubo de pvc de 20 pulgada de diámetro con estructura metálica en el interior (en caso sea cuadrada). Deben venir embaladas.	\$	189.84		
Total, Cinco mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, incluye IVA.							\$5,000.00

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: La forma de entrega será parcial, a través de órdenes de pedidos, lo cuales serán solicitadas por los administradores de cada orden de compra, según las necesidades Institucionales y lo adjudicado por cada lote, en el cumplimiento del periodo establecido para la entrega.
Las ordenes de pedido, serán emitidas de acuerdo con la necesidad de cada uno de los administradores de órdenes de compra, durante la vigencia de la orden de compra.
Cada unidad solicitante contará con un número de compromiso presupuestario por lo que el contratista deberá presentar facturas de acuerdo con cada lote adjudicado, ordenes de pedidos y procedencia de fondos.

VIGENCIA DE LA OFERTA: A partir de la suscripción de la Orden de Compra al 31 de diciembre de 2024.

LUGAR DE ENTREGA: Para el lote 04 (Gerencia De Desarrollo Deportivo):
Los ítems 29 al 34, serán entregados a nivel nacional en la ubicación geográfica donde lo indiquen cada uno de los administradores de la Orden de Compra en la orden de pedido.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: se solicitará una garantía de cumplimiento del DIEZ POR CIENTO (10%) del precio Contractual según la Ley de Compras Públicas, pagadero en dólares de los Estados Unidos de América y deberá presentarse una FIANZA (Compañía Afianzadora o Bancaria) a favor del INDES, dentro de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES siguientes, contados a partir de la suscripción de la orden de compra una vez sea entregada por correo electrónico o física que deberá estar vigente por un periodo de DIEZ (10) meses, a partir de la suscripción de la Orden de Compra.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Sub-gerente de la gerencia desarrollo deportivo

FORMA DE PAGO: El pago se realizará por orden de pedido, emitida por cada uno de los administradores y el trámite se realizará de la siguiente forma.
•Pago al crédito 60 días a partir de la entrega del Quedan para la Mediana y Gran Empresa.

ORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP

_____ Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial	_____ Jefe de la Unidad de Mercadeo y Comercialización Unidad Solicitante
---	---

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 160/2024, las cuales forman parte integral de la misma.
ADJUDICADO en Acuerdo N° 146-010-2024 de Comité Directivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, de fecha 06 de marzo de 2024

Elaborado por: Aceptación de Orden Compra por la Contratista